

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**SESIÓN N° 04/2021 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 04/2021 Ordinaria, Vía Remota.**

En Mejillones lunes 01 de febrero del 2021, siendo las 10:30 horas, se llevó a efecto la sesión N° 04/2021 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera  
Señor Guillermo Ferreira Díaz  
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.  
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

---

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.  
Sra. Virginia Funes P., Jefa Dpto. de Tránsito  
Sra. Marlory Tapia C., Encargada Administrativa D.A.E.M.  
Sr. Diego López L., Asesor Jurídico

**PUNTO A TRATAR:**

1. Alcalde informa situación de la comuna frente al Corona Virus (Covid – 19);
2. Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de Enero 2021;
3. Aprobación del Concejo, por solicitud de recursos de Bono de Retiro Docente Proceso 2018 y Correspondiente a la docente Ivonne González Collao (Complejo Educativo J.J. Latorre);
4. Informar nuevas normativas de funcionamiento del Dpto. de Tránsito, expone Sra. Virginia Funes P., Jefa del Departamento de Tránsito.
5. Varios

**PRIMER PUNTO**

- Alcalde informa situación de la comuna frente al Corona Virus (Covid – 19).

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** analizábamos con los alcaldes de la región, y que tiene que ver con un tema migratorio, es decir, en este minuto ha ingresado a nuestro país por los pasos fronterizos una cantidad enorme e importante de venezolanos. De acuerdo a la información que se tiene, Tocopilla que ingresaron por el paso el Loa hay 235 personas durmiendo en las calles, esperando ser ayudadas por la comunidad, durmiendo, haciendo sus necesidades y pidiendo en toda la comuna de Tocopilla, se supone que van en dirección a Santiago, el Alcalde de Tocopilla también dice que es probable que puedan pasar por acá, si se les aprueba la entrada y eso para nosotros es complicado también, incluso muchos de ellos tenían COVID positivo, porque también les tomaron examen PCR para ver en qué condiciones estaban y muchos de ellos ya vienen positivos. María Elena tiene más de 200 albergados en el Liceo Consolidado de María Elena, que se les está entregando alimentación, elementos para poder dormir y a la espera de que el Ministerio de Interior, a su vez coordinado con el Ministerio de Salud puedan ponerle algunos buses para que estas personas sean llevados a Santiago o a las ciudades de la quinta o sexta región, que se supone que es el destino que ellos traen, pero hoy día, en temas de conversación, unos Alcaldes de

Santiago se estaban oponiendo, que también mandasen a través de buses a estas personas y donde las dejan en Santiago, hay un tema complicadísimo, por lo tanto hoy día a las 6 de la tarde tenemos una reunión entre el Intendente, representantes del Ministerio de Interior, representantes del Ministerio de Salud para poder determinar que se va hacer con este tipo de personas, eso es a modo de información. Y otra cosa que es importante también entregarles a ustedes que a partir de este miércoles 03 de febrero comienza el proceso de vacunación contra el Coronavirus, este miércoles 03 le corresponde a los adultos mayores, mayores de 90 años, donde hay un problema grave, porque se estaba viendo la posibilidad de poderlo hacer en el frontis del hospital, en la vía pública, yo creo que no debiese ser ahí, por lo tanto vamos a tener, luego de esta reunión, otra reunión con Marcelo Valdovino para ver si le podemos facilitar la escuela para ver la posibilidad de poderlo hacer allí, pero hay un tema complicado, porque hay muchos adultos mayores de 90 años que no son autovalentes, ahora son muy pocos los que tienen 90 años, entonces hay un problema del cómo se enteran de que tienen que ir a vacunarse, me decían informar por las redes sociales, hay algunos que no tienen como conectarse, no saben del sistema de las redes sociales, por lo tanto hay que ver un sistema diferente, por eso vamos a tener una reunión de coordinación con el hospital, al respecto, ahora si son autovalentes, van a llegar al hospital o van a llegar a la escuela, donde sean citados, y a las personas que tengan que ir a sus casas van a tener que coordinar personal de salud e ir a sus casas a vacunar a estas personas. También es importante decirles que el jueves 04 también se van a vacunar a los adultos mayores entre 87 y 89 años, el día viernes a los adultos mayores entre 85 y 86, el lunes 08 a los adultos mayores entre 81 y 84 años, el martes 09 los adultos mayores entre 78 y 80 años, el miércoles 10 entre 75 y 77, el jueves 11 entre 73 y 74 y el viernes 12 entre 71, 72 y los de 70, es decir, hay toda una calendarización para que estas personas, adultos mayores, sean vacunados. Y durante la semana del 08 al 12 también se van a vacunar, personal que no lo han hecho, personal de farmacia, personal de laboratorio, personal de orden y fuerzas de seguridad, fuerzas armadas, bomberos y personal que desarrolle funciones críticas del Estado, todo eso ya está coordinado, hoy en la mañana estaba en la reunión con los Alcaldes, y con el COE de Mejillones donde estábamos coordinando este tipo de actividades, esto se lo entrego a ustedes para que lo tengan en conocimiento. Una vez terminada la sesión me coordinare con Maximiliano para que les entregue estos dos documentos que les acabo de mencionar, donde están las fechas de vacunación de los adultos mayores. Desgraciadamente, durante la semana que termino fallecieron dos personas que tiene que ver con Coronavirus, dos personas mejilloninas que nos enteramos de estas dos lamentables pérdidas.

**Concejal Sidney Biaggini;** Alcalde, como yo he estado en cuarentena y he escuchado todas las noticias, el Gobierno le va a mandar alguna plata para comprar vehículos para que vayan a vacunar a las personas que están postradas, personas de 90 años hay muy pocos en Mejillones y yo creo que deberían ir a las casas para ir a vacunarlos, o sino en el CRAM que es grande, no creo que haya más de 15 a 20 personas arriba de 90 años aquí, Mejillones no es una comuna grande como Santiago. ¿Qué pasa con la gente de Michilla y Hornitos?, porque ellos deberían venir para acá. ENAEX le regalo un vehículo al municipio y yo sé que está en DIDECO, yo creo que ese vehículo deberían pasárselo, en esta etapa, al hospital para que ellos tengan movimiento para que movilicen a vacunar a las casas a las personas que están postradas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** tiene toda la razón, por eso vamos a tener esta reunión luego, porque justamente yo les sugería eso, que hay muchos adultos, sobre todo de 90 años que están en sus casas, algunos postrados y algunos que no son autovalentes, entonces obviamente que vamos a tener que ir a sus casas y ahí vamos a coordinar porque Marcelo lo había solicitado, que le facilitáramos, por este tiempo, el furgón que fue donado por ENAEX, eso ya lo teníamos visto nosotros acá y es lo que vamos a coordinar, y me parece muy bien, porque no solo nuestra jurisdicción es Mejillones, sino que también es Hornitos, Michilla y donde también pueden haber adultos mayores que están entre 70 y 90 años, que tienen que ser vacunados en estas fechas, de acuerdo al calendario que yo les acabo de mencionar. Ahora con respecto a lo otro, Marcelo quería la escuela que está más cercana al hospital, porque esta vacuna necesita una refrigeración y la refrigeración está en el hospital, entonces ellos necesitan una refrigeración especial, por eso quería que fuera en la escuela, porque es más cerca y no tienen que desplazarse más lejos, a menos que se tenga que ver y coordinar con estos cooler especiales para poderlos llevar, ya sea a Michilla y a Hornitos. Por eso lo vamos a coordinar hoy día y si lo tenemos que hacer

en el CRAM, lo haremos en el CRAM, si tenemos que hacerlo en la escuela Julia Herrerías Varas, lo haremos ahí, pero al final de alguna u otra forma igual tenemos que llegar a vacunar a todos nuestros adultos mayores para que puedan cuidarse de esta pandemia.

**Concejala Luz Vargas;** yo coincido que el lugar de vacunación debería ser el CRAM, es un espacio amplio y yo creo que para el tipo de refrigeración de la vacuna yo creo que se puede hacer y hay métodos nuevos como para hacerlo y mantener la vacuna como corresponde, yo creo que el lugar sería perfecto y así estaríamos aportando y que la comunidad se dé cuenta que el municipio también está aportando en esta pandemia.

**Concejala Luz Vargas;** Alcalde, ¿quién entrega los kits de aseo y mercadería, en estos momentos, a las personas o familias que están con COVID? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** nosotros lo estamos coordinando con el hospital, con DIDECO y la cuadrilla lo está entregando con Felipe Cortes, ellos fueron los que entregaron la semana pasada a todas estas familias.

**Concejala Luz Vargas;** Alcalde, esos kits ¿vienen de Gobierno o son platas nuestras? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** estos fueron los que entregaron algunas empresas, que son unos baldes que tienen amonio cuaternario, jabón especial, tienen otros tipos de implementos, que son muy importantes tenerlos en estas casas que tienen este problema, pero fueron aquellos que fueron donados por las empresas.

**Concejala Luz Vargas;** si llegasen aquí los venezolanos, ¿Qué haría usted en el caso de que lleguen a Mejillones?, ¿hay prevista una situación de como apoyar, donde ubicarlos o se van a esparcir por la comuna? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a coordinar de tener la posibilidad de poder, no sé si recibir o no, buscar la alternativa de un albergue, hay que darle la alimentación, hay que coordinarse con eso, no nos ha llegado plata para eso, pero dentro de la emergencia, dentro de lo que tengamos nosotros tenemos que apoyar, porque son personas, son seres humanos y lo peor de todo que vienen muchas mujeres con niños, entonces, si ya lo hizo y no tuvo problemas María Elena, es probable que lo hagamos nosotros acá, esperando que pueda salir, o si no se van a ir a otros lugares, se van a ir a los campamentos y eso va a ser problema mayor después, por lo tanto yo creo que es una alternativa que tenemos que barajarla, pero eso cuando lleguen por acá, nosotros ya vamos a tener una contingencia ya preparada para ello. **Concejala Luz Vargas;** si fuera así, usted podría pedirle ayuda a la Cruz Roja, porque yo tengo entendido que la Cruz Roja va ayudando a caletas que corresponden a Tocopilla, lo sé por buena fuente, entonces ellos podrían hacer un trabajo con gente de aquí mismo de la comuna para ver las soluciones y problemas comunales. Y ellas podrían perfectamente ayudarles en la parte de alimentación.

**Concejala Luz Vargas;** lo otro, tengo entendido que DIDECO no tiene nada que ver en la entrega de alimentación ni de kits, por eso que el otro día le preguntaba quien está de administrador en estos momentos, porque yo no veo que usted pueda hacer todo, está el chico de relaciones públicas y a él no le compete esa función, bueno usted decide a quien va a mandar, pero yo creo que debería ser gente de social que estuviera entregando los kits, es mi opinión, sé que usted es quien dirige el municipio y usted puede mandar a quien quiera, pero no sé si el señor Luis González también está haciendo de administrador municipal y el puesto que usted le asigne o no se realmente. Me gustaría tener un poco de más información con respecto a eso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** nosotros coordinamos, porque hay un banner, un correo donde aquella persona lo coordina con Felipe, donde mandan a ese correo o WhatsApp que está ahí, se anota y después vamos con la cuadrilla y le entregamos a esa persona que solicitaron esa ayuda. La semana pasada entregamos alrededor de 40, de ese mismo correo, por eso lo estamos coordinando de esa forma, porque hay familias que no quieren dar a conocer por problemas complicados que tienen con los vecinos pero si a través de este número que es mucho más recatado, es un correo de emergencia y ahí las personas llaman, porque dicen correo de emergencia que salió Mejillones se cuida, en esta cuarentena si necesita ayuda de alimentos, implementos de aseo e higiene, puedes enviar tu mensaje a la [municontigo@mejillones.cl](mailto:municontigo@mejillones.cl) y ellos llaman y uno lo anota y después les va a dejar, junto con la cuadrilla, a quienes lo hayan necesitado y está coordinándose muy bien, así que eso vamos a continuar con esta actividad. **Concejala Luz**

**Vargas;** yo lo decía porque yo encuentro que es una descoordinación, porque perfectamente DIDECO podría estar trabajando directamente con la asistente social del hospital y así no habría necesidad y mucha gente que no quiere llamar, para que no se enteren todas las personas de quienes están con COVID, entonces podría trabajar DIDECO directamente con la asistente social o el asistente del hospital y así hacer un buen trabajo.

**Concejala Grecia Biaggini;** durante toda la semana, apoyo bastante lo que es del COVID a don Marcelo porque hay veces, que yo creo, que queda colapsado, da pena porque realmente porque es un trabajo demasiado fuerte para ellos, son seres humanos, sufren de cansancio y todo ese tipo de cosas, pero lo ideal, y yo siempre se lo he pedido, es sectorizar la comuna, porque si usted la sectoriza va a saber cuánta cantidad de adultos mayores tiene en una parte y lo otro que sería ideal, tiene que ser espacios abiertos, usted tendría que hacer un nexo con el señor Mundaca porque sería idea que fuera la escuela Julia Herrera Varas y lo otro el CRAM, usted está consciente que cuando se inauguró una pérgola ahí esta ideal para que el adulto mayor lo puedan vacunar en ese espacio.

**Concejala Grecia Biaggini;** lo otro, he conversado bastante con la gente de salud y este tema del Iveco es un tema que lo tenía muy pendiente y tengo un precedente que es muy claro, imagínese que está muy complicado la pandemia en nuestra comuna, en un día aparece 1, al otro día aparecen 32 personas, esta complicada la situación, es de pensar, de tener miedo a este virus, pero sería ideal, como este Iveco, hay como un prestamos que se le hace al hospital, lo ideal sería que el Iveco del municipio al hospital en un comodato, se puede hacer. La figura legal donde usted puede sacar el Iveco del municipio, como un préstamo a lo que dure la pandemia, porque imagínese que se preste el Iveco al hospital, se devuelve al municipio pero el virus puede quedarse durmiendo dentro del Iveco y cualquier persona que pueda subirse, quizás municipal, entonces Alcalde es buscarle la forma legal a lo que le digo, yo estudie bastante este caso el fin de semana, se puede hacer un comodato de préstamo, y ellos tienen que responsabilizarse del daño que pueda suceder en el vehículo. Yo creo que don Marcelo no tendría problemas para esto y aparte ellos tienen contratado un chofer, además que tienen un niño que es kinesiólogo y no tiene como movilizarse, porque va a ver a adultos mayores a sus casas, entonces yo creo que la fórmula legal, creo que los concejales estarían de acuerdo de que se haga este comodato entre el hospital y el municipio y sería algo muy bueno, porque no podemos traernos a los adultos mayores ni la gente de Hornitos ni de Michilla, entonces lo ideal es que vaya el vehículo directamente hacia allá.

**Concejal Guillermo Ferreira;** escuche detenidamente lo que dijo Sidney Biaggini, de una plata que va a llegar del Gobierno de Chile, a través del Ministerio para los municipios, sobre las vacunas para los ciudadanos de la comuna de Mejillones. Me gustaría de que si llegara esa plata para comprar vehículos, que los compren pero mientras tanto que se trabaje con los vehículos que tiene la municipalidad, porque hace falta un vehículo y se calcula, según lo que dicen en la televisión, que puede ser hasta el 2025 esta pandemia, en 4 años más puede pasar. Entonces hoy día es necesario todas las manos para combatir la pandemia.

**Concejal Guillermo Ferreira;** en segundo lugar, me gustaría que se respetara la opinión del profesional de salud Marcelo Valdovino, porque la vacuna no puede estar en movimiento y tampoco puede estar en un espacio largo donde se tiene que refrigerar las vacunas, entonces sería bueno que se hiciera en la escuela Julia Herrera Varas, que es más cercana y esa es mi sugerencia, porque lo dice un profesional de la salud, nosotros no somos profesionales de la salud, entonces si él está pidiendo que sea en la escuela Julia Herrera Varas, ahí debería ser.

**Concejal Guillermo Ferreira;** el Gobierno de Chile inserto un teléfono de llamadas para denunciar cuando hay fiestas en el sector o en los condominios, sería bueno que usted hiciera promoción de ese teléfono a través de los medios de comunicación o a través de folletos o a través de las juntas de vecinos donde usted le puede decir a la directiva que en caso de fiestas que sucedan dentro de su sector tiene que denunciar, esas son mis sugerencias.

**Concejal Armando Aillapán;** para no ser repetitivo, concordando con el tema de Sidney, que por las partes aledañas a nosotros, por ejemplo Hornitos, Michilla, Itata y todos los lugares, hay que tener una preocupación ahí.

**Concejal Armando Aillapán;** una atención Alcalde, en el sentido de la gente que va a llegar, con los venezolanos, entonces aquí el culpable de todo esto son los pasos fronterizos porque los dejan pasar, no sé con qué argumentos, si vienen o entran en pasos no habilitados, pero se ve que hay una gran cantidad de personas que están ingresando a nuestro país, entonces mi preocupación es por nuestra comuna, entendiendo que hay que ser solidarios, hay que demostrar todo lo que somos nosotros, como comuna, pero también hay que empadronar a todo el mundo, toda esa gente que ingresa, cosa que si dentro de un par de días llegan los buses o los medios de traslado a la capital, pero tiene que irse toda esa gente que ingreso, es por eso que el personal del municipio o el Gobierno Regional van a tener que hacer un trabajo muy detallado para que no se quede nadie acá. Si tenemos muchos problemas con la gente, tenemos los campamentos y todas estas cosas y que llegue más gente, y además como usted lo dice, que viene mucha gente positiva, entonces eso es grave para nosotros. Más que nada eso Alcalde, una preocupación total y más con documento, con un catastro y con eso para cuando se vayan quedar tranquilo e informarle a la población, por ejemplo si entraron 170 personas, se fueron las 170 personas.

**Concejal Juan Alvarado;** una de las cosas que comparto, es con respecto a los inmigrantes que están llegando, justamente lo que dice el concejal, es complejo recibir personas que vienen positivos, ahora a eso hay que hacer un programa, quizás preparar unos kits sanitarios para ellos, dependiendo de la gente que pueda venir. Quizás no pasen por acá, quizás si están en María Elena sigan derecho hacia Antofagasta, es muy difícil que se peguen la vuelta, más si ellos no se están movilizand. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ellos vienen de Tocopilla, nada más. **Concejal Juan Alvarado;** por eso le digo que quizás ni pasen por acá, porque ellos van con otro objetivo, pero igual debiéramos prepararnos y tener un lugar específico para poder recibirlos y poder darles una atención como ellos se lo merecen, tal cual dijo usted, son personas que tiene problemas en su país, lamentablemente están llegando acá, tampoco podemos hacer la vista gorda o no darles una pequeña atención.

**Concejal Juan Alvarado;** Y también estoy muy de acuerdo con la señora Grecia y con Biaggini con respecto al tema del minibús, allí también habría un problema que habría que verlo porque el minibús no pertenece al Ministerio de Salud, pertenece al municipio, el combustible que se hecha también tiene que ir registrado de acuerdo al tema de salud, pero debiera darse en comodato, hasta una fecha determinada, hasta que esto se termine y se devuelva, porque ese minibús tiene que devolverse, porque a nosotros también nos hace falta y lamentablemente el tema de salud es una entidad aparte y nosotros no somos un municipio que tiene tantos fondos o tenemos muchos vehículos como para darnos el lujo de estar regalando vehículos, pero si tenemos la posibilidad de prestar esos vehículos para el buen uso de la comunidad, en este caso.

**Concejal Juan Alvarado;** ahora, ver la posibilidad del tema de los kits sanitarios, me gustaría ese asunto, porque la señora Luz toco un tema, si es que los kits sanitarios se estaban entregando a la gente que realmente tenía problemas, temas positivos, pero hasta donde yo sé, ustedes les entregaron a todas las juntas vecinales, no se les entrego a las personas con problemas, a no ser que las juntas vecinales hayan hecho el trabajo de haber derivado esto a cada una de las personas que en su sector hayan tenido problemas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay que aclarar que las juntas vecinales recibieron antes los kits de aseo y esos se entregaron de acuerdo a lo que ellos tenían catastrado en sus lugares, pero los últimos que entregamos fueron justamente para aquellas personas que tenían COVID y otras personas también complicadas económicamente y se les entrego cuando llamaron a ese número, pero son dos cosas paralelas. Respecto al tema del vehículo, si, solamente a mi me preocupa porque no vaya a suceder lo mismo que con el anterior minibús que se les entrego al hospital, que también se les entrego como un comodato, por un tiempo y nunca mas regreso, entonces ese es mi problema porque nosotros también lo necesitamos. Ahora como dice don Guillermo, “mientras dure la pandemia”, el problema que la pandemia va a durar 4 años, no podemos, solo hay que ponerle fechas, por ejemplo “mientras dure el proceso de vacunación” o por ultimo por el mes de febrero y vamos viendo que sucede en los meses siguientes, porque si se lo entregamos por tiempo ilimitado, sencillamente no lo vamos a ver nunca más. Y lo otro, también hay un tema que nos complica porque si facilitamos la escuela o el CRAM, después vamos a tener que sanitizar esos lugares, porque no sabemos que

personas fueron allí, por lo tanto eso lo vamos a coordinar, mas tarde, con Marcelo Valdovino, pero están las dos opciones, está la opción de la escuela Julia Herrera y la opción del CRAM, cualquiera que sea la más viable, bienvenido sea, así que no habría ningún problema.

**Concejal Juan Alvarado;** ¿recuerda usted la ambulancia que se recuperó?, creo que al final al hospital no le servía, no se porque, porque esa ambulancia podría estar operativa en caso de emergencia. De hecho, creo que el otro día se cayó una persona que venia de afuera, se rompió la nariz porque se desmayo y la ambulancia se demoro 15 minutos en ir a buscar a esa persona. Esa ambulancia podría servir para ese tipo de traslados, pero tengo entendido que hoy día esa ambulancia esta en pana y esta botada en un taller, ahí se hizo una inversión de parte del municipio, así que le pediría que viera ese tema, porque es importante, nosotros no tenemos ambulancia en Mejillones. Bueno, hay una nueva que dono ENAEX, que esta ambulancia todos la vimos y está relativamente operativa, quizás para viajar tal vez no, pero si dentro de la comuna, así que le pido que pregunte por esa ambulancia, tengo entendido que esta con problemas mecánicos, tiene problemas con la cadena de distribución y esta botada en un taller. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, desgraciadamente cuando nosotros intentamos entregársela al hospital, ellos mismos la desecharon, ellos no quisieron aceptarla, porque el sistema de ambulancia no depende del hospital, sino que exclusivamente del SAMU, porque el SAMU es quien coordina, por eso también es un problema complicado, pero lo vamos a ver, una vez más, que es lo que sucede con eso.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** para terminar, había alguien que había dicho con respecto de un numero de fiestas clandestinas. Aquí yo tengo un número, que también se lo vamos a entregar a la comunidad, que es denuncia fiestas clandestinas en la zona norte Antofagasta, el que a nosotros nos interesa, porque toma prácticamente toda la región, es el +56 9 77604836, ese es el numero donde si una persona quiere denunciar de una fiesta y lo otro es llamar a CENCO Antofagasta.

**Concejala Luz Vargas;** es super interesante el dato que usted esta dando, de este número de teléfono para hacer las denuncias, ojala que la gente que es mala clase no se dedique hacer denuncias falsas y a indisponer a gente, porque esto se presta para eso. La semana pasada, le comunico, yo llame al señor Guerra un poco molesta, porque estaba afuera de mi casa, como esperando salir o ver algo, pero fue porque hicieron una denuncia de una persona y que denunció que en mi casa había una reunión política. Alcalde, yo tengo un hotel y tengo un salón amplio donde una persona que esta alojando tiene una empresa y estaba haciendo inducción a 8 trabajadores y lo estaba haciendo en la mutual, vía online. Entonces la persona salió muy molesta de mi casa, porque recibió un llamado y le saco fotos al vehículo de seguridad ciudadana y estaba el señor Guerra, yo por cierto, me moleste, no fui grosera, y le dije que porque estaba ahí, que yo sabía que había recibido una denuncia, el no hayo que responder. Pero esto se presta para esto y desgraciadamente y me da mucha pena decirlo que la señora Grecia, porque fue una parte de su familia nos llamó por teléfono, denunció que había una reunión política. Alcalde, esto se presta para malos entendidos y la gente que es mala clase hacen estas denuncias, de verdad que aquí no hubo una reunión política, solamente si yo me reúno de manera particular con alguna persona, es cierto me puedo reunir, pero había una inducción de unos trabajadores de Mantos Blancos, que la señora aloja aquí y es la encargada de esta inducción. Si quiere yo puedo pedir antecedentes o un certificado de la mutual y de la empresa que estaba haciendo la inducción. Así que señora Grecia estaba equivocada usted, porque usted fue quien hizo la denuncia, incluso se saco una foto frente al bus y estaba afuera de mí casa esperando a los trabajadores que terminaran de hacer la inducción. Entonces Alcalde, el numero es bueno pero también se va a prestar para este tipo de situaciones desagradables y que también, a veces, es injusto por muchas cosas, de que la gente ve pero no sabe que esta sucediendo y yo me quede como molesta con el señor Guerra y le pido disculpas, porque si el recibió la llamada, es su deber haber ido a fiscalizar. Si yo me moleste pero le pido disculpas al señor Guerra porque después me entere y me di cuenta que era por la llamada telefónica. **Concejala Grecia Biaggini;** en primer lugar, la señora Luz, antes de mencionar mi nombre, tiene que mostrar un documento que yo fui la que denuncie. En segundo lugar, no se si la señora esta con una psicosis conmigo, jamás he denunciado, ahora si los vehículos de seguridad ciudadana tienen que estar, ellos están

fiscalizando y ese es su trabajo, afuera de mi casa se han parado y yo nunca les he echado la culpa, entonces la señora no se que tiene con los Biaggini.

## **SEGUNDO PUNTO**

- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de Enero 2021.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** tengo entendido que ya se les entrego a todos ustedes, la gran mayoría de la información. Don Samuel me acaba de informar que hoy día se entregaron los últimos y si es que había alguna consulta respecto al tema dos, después lo hacen llegar para que lo analicemos el próximo día jueves, que tenemos concejo nuevamente.

**Concejal Guillermo Ferreira;** me gustaría que estuviera el director del DAEM para la próxima reunión, para hacer algunas consultas, porque yo pensé que iba a estar acá, por el asunto del concurso de director de la escuela Julia Herrera Varas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** me comenta Marllory que ambos están de vacaciones, así que tendríamos que posponerla hasta que ellos se reintegren, para que le puedan entregar esa información.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo quiero que lo vean y lo analicen y si hay algún tipo de consulta nos la traen el día jueves. Sobre todo habla de la planilla de personal a honorarios, que es prácticamente todo el año, incluso hay una de los contratados del mes de enero que son del DAEM, que es solamente dos personas, esta don Hyans Paolo Zaffiri Harris, que es un arquitecto que se viene agregar al tema FAEP, que viene apoyar al arquitecto anterior, donde hay redes asistenciales, redes de los establecimientos y el viene apoyar este tipo de actividades. Así que si tienen consultas lo veríamos el jueves.

**Concejal Sidney Biaggini;** no alcance a escuchar bien lo que dijeron, porque tengo varias dudas, yo converse con usted para ver si hoy día nos daban una explicación. Están pidiendo por una jubilación de una profesora, están pidiendo los bonos, entonces yo quisiera saber de dónde sale esa plata. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso viene ahora, en el punto 3.

## **TERCER PUNTO**

- Aprobación del Concejo, por solicitud de recursos de Bono de Retiro Docente Proceso 2018 y Correspondiente a la docente Ivonne González Collao (Complejo Educativo J.J. Latorre).

**Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa D.A.E.M;** la incorporación de este punto, es para darles a conocer a ustedes de este proceso de postulación a los bonos retiro docente que participan año a año, cada uno de nuestros docentes que cumplen los requisitos de edad para poder hacerlo. Obviamente que estas postulaciones van desfasadas de dos a tres años, en este caso el año pasado salió la aprobación de la postulación del proceso 2018, en el cual postularon dos docentes de nuestra comuna, que sería la señora Ivonne González Collao y la señora Viviana Acevedo Marre, docente que también lleva bastantes años en nuestra comuna. Lamentablemente solo salió beneficiada la señora Ivonne González, la señora Viviana, me imagino, que saldrá con su cupo el próximo año, y nosotros por procedimiento establecido por el Ministerio para este proceso, nosotros tenemos que elevar la solicitud de recursos al Ministerio, no es que le vayamos a solicitar los recursos al municipio, nosotros solicitamos este bono al Ministerio de Educación, a través de un documento formal establecido por ellos y parte de este proceso, ellos nos exigen como requisito, de que el concejo municipal este en conocimiento de este proceso y nos de la autorización para que nosotros, como departamento, solicitemos este dinero al Ministerio y después ellos nos lo van a descontar vía anticipo de subvención, que se llama el proceso. Entonces nosotros lo vamos a solicitar en la cantidad máxima que nos da el Ministerio, que son 144 cuotas, nos van a descontar este envió de dinero. Lo hemos hecho en los años anteriores con todos los docentes que se han retirado de



la misma manera, no es que el municipio nos tenga que traspasar este dinero para nosotros poder indemnizar al docente, es parte de un proceso, algo protocolar establecido por el Ministerio en la solicitud de estos recursos.

**Concejal Sidney Biaggini;** cuando sacan plata de la subvención, ¿le baja mucho al DAEM o no? **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa D.A.E.M;** a nosotros nos van a descontar estos bonos, pero si son 144 cuotas, no afecta mucho el descuento mensual y de hecho lo tiramos en esa cantidad de cuotas, como bien sabemos, probablemente el año 2025 ya estemos desmunicipalizados, por lo tanto quizás no vamos a terminar de devolver ese dinero al Ministerio, por eso siempre optamos por la cantidad mayor de cuotas para no devolverle el 100% de los bonos.

**Concejal Sidney Biaggini;** ¿Cuánto le corresponde a la profesora? **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa D.A.E.M;** en este momento la profesora recibe \$23.857.000.-, que le corresponde como bono de retiro a la docente.

**Concejal Armando Aillapán;** este es un tema sumamente positivo para las personas que hacen efectivo este beneficio, entonces ojala que aquí en Mejillones sean mucho mas los beneficiarios, pero con la lista que entregan acá, por ejemplo Arica tiene 5 personas que se van, sobre este listado. Leyendo este documento, son tres mil y tantos a nivel nacional, de un total de veinte mil y tanto beneficiarios que van a ser de aquí a que se cumpla el periodo, así que me parece muy bien y ojala que a futuro que podamos lograr sacar muchos más personal de ahí y después de que venga el tema de la desmunicipalización, borrón y cuenta nueva, pero el beneficiario va a ser la persona que se lleva el beneficio de acá. Así que muy bien, me quedo sumamente claro y felicidades a la señora que se ganó este beneficio.

**Concejal Juan Alvarado;** a mí lo que me llama la atención es el tema de Viviana. La profesora Viviana yo se que esta con una licencia ya muy prolongada, esta profesora ¿podría retirarse o acogerse algún tipo de ley, por el tema de la licencia? **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa D.A.E.M;** por incompatibilidad laboral, pero ahí debe participar en ese proceso el Servicio de Salud, ellos tendrían que dictaminar una sentencia que diga que la docente, la patología que la afecta la imposibilita para poder reincorporarse a sus funciones y continuar trabajando, ahí lamentablemente, nosotros como departamento, no tenemos mucho que aportar y lamentablemente lo que le paso a Viviana, ahora este año no formo parte del histórico del proceso de postulación de ella, porque ella postulo el 2018. Pero si lo que debiese pasar ahora, que no es algo 100% seguro, es que si Viviana no quedo con este cupo asignado, debiese estar saliendo el próximo año, con el bono de retiro, porque los docentes que van quedando atrás, se les otorga al año siguiente o subsiguiente. **Concejal Juan Alvarado;** pero esto significa que Viviana va a seguir con licencia todo el resto del año. **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa D.A.E.M;** debiese seguir con licencia todo el resto del año, si no esta en condiciones de reincorporarse. Lamentablemente nosotros, como departamento, no tenemos mucho que hacer, mientras el Servicio de Salud no inicie un proceso, tal vez, de poder acogerse a un retiro por un tema de salud, con el COMPIN en este caso, no es mucho lo que nosotros podemos aportar, si asesorarla a través de nuestra asesoría jurídica, pero más allá no depende de nosotros que ella pueda acogerse a ese trámite. **Concejal Juan Alvarado;** te entiendo, pero creo que seria bueno que el departamento DAEM la asesorara, porque igual es complicado. En alguna oportunidad hay profesores que se han ido por haber tenido 6 meses de licencias continuas, entonces eso también se les aplica una ley en la cual le dice que no tiene la calidad de estar ahí ejerciendo cuando existe una enfermedad intermedia, entonces es complicado para Viviana y esperar un año más, a pesar de que estamos en un tema de contingencia, es medio complicado para la profesora, seria bueno que la pudiéramos asesorar.

**Concejal Armando Aillapán;** solamente para concordar con el tema de Juan Carlos, de verdad que es preocupante la situación, lo que debería hacer ahí señora Marllory, a lo mejor la orientación, porque me imagino que el colegio de profesores puede elevar una solicitud, porque quizás dada la gravedad de la enfermedad pudiese elevar una carta al COMPIN y hacer todo un seguimiento, porque cuando hay compañeros nuestros que están con licencia por mucho tiempo, cuando ya tiene sus año y no puede volver a sus funciones por ABC



motivos, eso nosotros lo hacemos, mediante un oficio mandamos todo esto, a veces lo acompañamos nosotros mismos, porque a veces la persona no es capaz de poder luchar por lo de ellos mismos, por eso hay personas que tienen que estar apoyando y asesorando en esos casos, pienso que tiene que haber una mano que acompañen a esta persona y lograrle su jubilación que se merece por tantos años.

**Concejala Luz Vargas;** ¿las escuelas de Mejillones han hecho alguna reestructuración, en el caso que los niños tengan que volver a clases? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, se han hecho varias modificaciones al respecto. **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa D.A.E.M;** el Ministerio ha solicitado a todos los establecimientos del país enviar un plan de retorno seguro, el cual venció el día 15 de enero, los colegios tenían que enviar ese plan a la plataforma del Ministerio. Cada colegio tenía que definir y decidir que modalidad de clases iba a impartir este año 2021. En información general, no tengo el detalle exacto, pero si nuestros establecimientos a nivel comuna van a trabajar con el 50% de la capacidad del aula, con alumnos presenciales, ya se hizo requerimiento de invertir en la compra de acrílicos para instalar en las mesas de los alumnos y en los escritorios de los profesores, están considerados la sala de profesores, las oficinas administrativas y los laboratorios, sin saber si vamos a poder usar los laboratorios, quizás va a quedar prohibido impartir las clases ahí, pero igual estamos viendo la posibilidad de impartir ahí, eso esta considerado para todos los establecimientos, incluido la escuela de Michilla y nuestros jardines VTF, eso lo haríamos con inversión de la subvención normal, es una compra significativa si la logramos hacer, son alrededor de 50 millones lo que saldría invertir en esos cubículos. Aparte estamos invirtiendo en la compra de unos sanitizadores de nano partículas, de los cuales ya hemos comprado 13 y estamos en proceso de comprar unos más. Hicimos un contrato de suministro con una empresa de sanitización en los cuales también vamos a considerar las sanitizaciones del tema COVID, aparte de las normales que por norma tenemos que aplicar en los establecimientos. Tenemos también considerado invertir en el tema de las mascarillas, alcohol gel, lavamanos portátiles para poner en algunos espacios de área común en los colegios y eso se haría, si no me equivoco, a través de la SEP de cada establecimiento. Ahora la modalidad de clases que va a impartir o elegir cada director de los establecimientos la desconozco, pero si entiendo que tiene que funcionar con un 50% de alumnos presenciales y esos alumnos presenciales serian que, al parecer, en el proceso de matricula se le tomo la opinión al apoderado para saber si es que estaban de acuerdo en mandarlos, a partir de marzo, a clases presenciales y los que no, serían los que tendrían que conectarse vía remota desde los hogares.

**Concejala Luz Vargas;** Alcalde ¿usted cree que sea posible comprarle un notebook a cada alumno de los establecimientos?, para que ellos puedan trabajar. Dicen que abril será un mes fuerte y de verdad que da un poco de temor, ¿es posible? para ir un paso adelantado a esta situación, que se pudiera hacer una cotización para cada uno de los estudiantes. Ya que todas las casas de la comuna tienen TV cable, Internet, todos ven televisión, entonces la gente que tiene contratados esos sistemas que pudieran tener Internet para que el colegio, la municipalidad le aporte con el Tablet y la casa le aporte con la parte del Internet, porque nosotros estamos viendo que esto va para largo, ojala que se pudiera hacer algo así y se le pudiera entregar el medio, la mitad del apoyo que sea municipal y otro apoyo que sea del hogar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, la verdad que no es fácil, porque primero hay que buscar los recursos para ello. Segundo, que ese tipo de situaciones hay que verlo de acuerdo de acuerdo a Contraloría, usted debe entender que en Antofagasta tuvieron muchos problemas con ese tema que se les entrego ese implemento a algún alumno, pero al final no es malo coordinarse, una vez cuando se reintegre Félix, para ver esa alternativa. **Concejala Luz Vargas;** cotizarlo para tener una idea de cuanto sale, hasta con las empresas la podría conseguir, para entregarle a todos los niños y así no pueden decir que no tiene los medios para poder trabajar e integrarse una clase. **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa D.A.E.M;** nosotros, como departamento, el año pasado otorgamos servicios de Internet a varios alumnos para las clases remotas, existe la posibilidad, dentro de la SEP y la subvención Pro retención, para que nosotros, como departamento, podamos otorgar el tema de la conexión y pueda ser tablets o notebook, para que los niños se puedan conectar, lo que si no podemos hacer es que esto sea aplicable para todos, estas subvenciones son para los alumnos que son de proyecto Pro retención, que están

en ciertos programas los cuales los habiliten para poder recibir estos beneficios, pero si esto también hay que coordinarlo a través de las duplas psicosociales de cada establecimiento, para que todo aquel niño que no esté conectándose o que no tenga la posibilidad de conectarse este año, lo haga saber, se acerquen a los equipos psicosociales o directamente con el director para que coordine esta visita y que ellos nos soliciten a nosotros poder invertir en estos niños. En el departamento si existe la opción de invertir con cargo a esas subvenciones, pero si lo veo difícil que lo podamos cubrir el 100% de la matrícula escolar que nosotros tenemos en la comuna. Lo que si esto se ve muy limitado, hay que traspasarle la información a la comunidad, en este caso al apoderado y al alumno, lamentablemente la entrega de estos equipos no puede ser un regalo, tienen que ser vía comodato, porque quedan inventariados al establecimiento y quedan en comodato, entonces una vez que esto pase, este equipo tiene que devolverse al establecimiento, quizás se puede aplicar otra figura legal, después de un tiempo se puede dar de baja y quizás se le entrega al alumno, pero tiene que estar el proceso de que este equipo se le entregue bajo comodato y se devuelva bajo la misma condición. Pero si hay que trabajarlo, las personas que estén con la carencia de la conexión o de equipo, tiene que acercarse a la dirección del establecimiento y solicitarlo para que nosotros lo podamos coordinar y finalmente nos llegue el requerimiento a nosotros.

**Concejal Juan Alvarado;** me parece bien lo que dice Marllory, esto debiese ser para los alumnos que realmente necesitan, la gente que sean de escasos recursos, son precarios, eso esta muy bien. Pero una de las cosas que siempre dicen los niños, es la señal de Internet y WIFI que tenemos aquí en Mejillones, yo creo que todo el mundo tiene celular, algunos tienen tablets, otros tienen computadores, otros tienen notebook y no falta que en la casa haya uno de estos equipos, y el que no tiene, el departamento DAEM a través del colegio, se lo puede asignar, pero debiéramos preocuparnos un poco más por la señal. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** comentarles que nosotros ya hemos hecho algunas gestiones con respecto a una empresa y es posible que esta alternativa pueda suceder y también comentarles que hace un tiempo atrás yo les informe a ustedes que íbamos a tener esta fibra óptica en toda la comuna, por lo tanto eso viene ayudar este déficit que tenemos de conectividad, por lo tanto cuando ya tengamos, que según ellos nos dijeron en el mes de febrero – marzo, debiese estar todo Mejillones conectado a la fibra óptica, yo creo que eso nos va ayudar mucho y finalmente también hay que tener en consideración, de que son alumnos con Pro retención, alumnos prioritarios, tenemos que verlo, tenemos que analizarlo con ellos, así que vamos a tener en consideración, pero eso no quita de que en un minuto también pudiésemos tener esta cotización previa para poder trabajar, una vez cuando lleguen esta situación, así que lo vamos a cotizar con Edson, cuando regrese la próxima semana, para poder ir adelantando este tema, sobre todo en la comuna de Mejillones, que podemos ayudar de alguna u otra forma.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a pasar entonces a la aprobación del honorable concejo para entregarle los recursos, el bono retiro docente a la profesora Ivonne González Collao, de acuerdo a la información que tuvimos.

<b>Concejala Luz Vargas Herrera</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Guillermo Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Armando Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA, pero hacer mención la preocupación que hay por la profesora Viviana, hay una abogada dentro del DAEM para preguntar cómo se puede hacer con ella, por su problema de salud.</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Juan Carlos Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>

**El Concejo Municipal Aprueba solicitud de recursos de Bono de Retiro Docente  
Proceso 2018, Correspondiente a la docente Ivonne González Collao**

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** agradecemos a Marllory y que también se lleve esas inquietudes que les presentamos hoy día, ella lo pueda coordinar con Edson y Félix, cosa que la próxima semana o la siguiente también pueda traer esa información que solicito don Guillermo, el tema de poder tener una cotización respecto a esto, así que me parece muy bien.

**Concejal Sidney Biaggini;** ¿solo se aprobó el pago de la profesora? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** así es. **Concejal Sidney Biaggini;** ¿no el bono? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** se llama bono, es un bono de retiro docente. **Concejal Sidney Biaggini;** venia otro listado de bono a los profesores. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso no se ha aprobado, solamente el pago del bono de retiro docente para la profesora Ivonne González Collao.

#### CUARTO PUNTO

- Informar nuevas normativas de funcionamiento del Dpto. de Tránsito, expone Sra. Virginia Funes P., Jefa del Departamento de Tránsito.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** como ustedes deben saber, el departamento ha tenido algunos problemas, producto del funcionamiento de sus funcionarios, del doctor, como esta funcionando en este minuto, etc. Producto de todo ello le va a exponer la señora Virginia y después haremos una ronda de preguntas.

**Sra. Virginia Funes, Jefa del Departamento de Tránsito;** voy a explicarles primero sobre las novedades en cuanto a licencias de conducir, después sobre los permisos de circulación y al final unos temas relacionados con tránsito. Quería contarles que producto de esta pandemia tuvimos una baja considerable en la entrega de licencias de conducir, por ejemplo en el año 2019 nosotros otorgamos 2.032 licencias de conducir y el año pasado solamente otorgamos 676 licencias de conducir, esto a raíz de que el Gobierno promulgo la ley 21222, donde todas las licencias que se vencían el 2020, para que fueran controladas el 2021, y hasta el viernes, esta semana esta por salir una nueva ley, primero tenemos que ver que se publique, que dice, donde están postergando todas las licencias que vencen el 2021 para el 2022. Con respecto a eso tomamos la decisión de dentro de lo que podemos atender en tránsito, de no extender tanto el plazo de las licencias, mientras tengamos los cupos vamos a ir atendiendo a las personas, sabiendo que muchos de ellos ocupan la licencia para trabajar, aunque estén con el amparo de esta ley algunas empresas igual les exigen tener licencias al día, eso lo vamos a ir haciendo de acuerdo como se vayan dando las cosas de emergencia. Contarles también que nuestro medico gabinete dio PCR positivo, hace dos semanas, no tuvimos contacto estrecho, porque el departamento de tránsito, los funcionarios están bien resguardados, el doctor entra, hace un control, la oficina cuenta con las divisiones. Les voy a mostrar unas fotos de como los compañeros de transito están atendiendo, en una de las fotos aparece Luis Ogalde, que es nuestro compañero que realiza los prácticos, contarles que Luis es nuestro examinador practico permanente del departamento de tránsito, el realiza una función diaria. Luis fue asignado al departamento de transito y nos ha facilitado mucho, porque podemos entregar las licencias en menos tiempo, con guantes, mascarillas e identificación podemos tomar los prácticos. Ahora en los exámenes psicométricos, que es el tema de las maquinas, Priscilla que también se unió al equipo de tránsito, y tenemos el apoyo de auxiliares, que cada vez que entra una persona a tomar el examen en licencias, se sanitiza inmediatamente, limpia las maquinas hasta que entra la segunda persona, eso es con respecto a las licencias de conducir. Contarles también que hay acuerdos internacionales de canjes de licencias de conducir, por ejemplo con España, que es licencia ilimitada, lo aplicamos en la municipalidad desde el año 2005, con Corea del Sur se aplica desde el año 2008, solo para licencias B y que tuvimos una gran cantidad cuando estaban los coreanos trabajando aquí en la comuna, eso ha bajado un poco ahora, el año 2018, los peruanos a nivel nacional, son los que mas han hecho uso de esta ley, para el canje de sus licencias que es sin límite, la licencia que ellos llegan de su país pueden homologar acá en Chile. Y la semana pasada, se firmó el último acuerdo para homologar y canjear las licencias de Argentina. También estuvimos facilitando la ley que permitió extender las vigencias de las cédulas de identidad, de hecho para los duplicados de licencias, le permitimos a las personas que nos presenten el comprobante del registro civil.

Otra norma que también cambio, fue la forma de tomar el practico de licencias C de motos, antes en la comuna se les hacia que las personas dieran un recorrido donde el examinador estaba mirándolo, la ley nos prohíbe eso ahora y nos establece un circuito, donde el usuario tiene que demostrar, aparte de la conducción, habilidades para maniobrar una motocicleta, nosotros lo ocupamos en el terreno que esta en el faro, al ingreso de Mejillones, porque se les habilito unas calles ahí, instalamos unos conos y así tomamos el examen C, en otros municipios de mayor de 25 mil habitantes les exigen instalar unas planchas de acero, es muy complicado, pero con nosotros es suficiente el uso de los conos, porque la persona aplica la maniobrabilidad de la moto de la misma forma y eso también lo hacemos en tránsito. Lo otro, no se si ustedes sabían, de que antes nosotros mandábamos al usuario al registro civil a pedir su certificado de antecedentes de conductor, la municipalidad suscribió un convenio donde yo estoy en enlace con el registro civil y yo misma emito el certificado de antecedentes de conductor, entonces yo puedo ver si tiene residencia en la comuna, que es la residencia que ellos declaran en el registro civil, esto también nos sirvió, porque Antofagasta estuvo como en dos oportunidades con cuarentena total, sin atención de público, varios de Antofagasta se dirigían a la comuna mas cercana, que es la nuestra. Nuestro examinador practico, que es Luis Ogalde, tiene todos los cursos, esta aprobado, ingresado a la Seremia de Transporte y también lo otro que quiero destacar, con el tema de la licencia de conducir, es que con esto del COVID, la comunicación con los compañeros de trabajo que influyen en la entrega de la licencia ha sido muy buena, por ejemplo cuando las personas tienen idoneidad moral y lo tengo que denegar y mandar al Magistrado, el envío de antecedentes, el envío de certificados, las aprobaciones, las cartas, todo lo coordinamos perfectamente con las dos compañeras que están en juzgado de policía local, también tenemos un muy buen trabajo con tesorería, porque todos los pagos de permisos, de licencias se hacen vía transferencia, entonces nosotros le damos los datos de las cuentas corrientes y tenemos una permanente comunicación con tesorería y sabemos quien pago y no pago y tratamos de evitar que los usuarios tengan que estar yendo, sin sentido, de allá para acá, incluso hay algunos que nos mandamos entre nosotras mismas para evitar que tengan que hacer esos recorridos. El trabajo que hacemos con informática también, con informática va a ver un cambio, que yo creo que lo vamos a mejorar para este año, informática recaudo el año pasado por pagos online, de permiso de circulación 53 millones de pesos aproximadamente y el año pasado lo aumento a 121 millones, eso quiere decir que muchas personas, por lógica y por la pandemia, prefirieron pagar online que presencial, ocupamos los dos sistemas. La idea de este año, es que Luis está solo en informática, pero hay personas que dicen que no pueden pagar, no tengo codificación, Luis busca un apoyo acá de compañeras en la oficina de informática, pero la idea es que este año los compañeros de transito nos organicemos y también podamos ingresar antecedentes para que las personas puedan pagar online. El otro problema que tuvimos a nivel país, era de que los permisos de circulación 2021 se comienzan a cobrar a contar del primero de febrero, pero hasta el viernes o jueves el Servicio de Impuestos Internos no había liberado la tasación de los vehículos y el Registro Civil no había informado las multas, entonces todo eso se hizo prácticamente en un día, el viernes, sábado y domingo las empresas estuvieron trabajando, de hecho Cas Chile ayer domingo cargaron esta información, por lo tanto estamos en condiciones en el departamento de transito de comenzar a cobrar los permisos de circulación. Por razones obvias suspendimos todas las visitas que hacia transito a terreno en marzo, donde nos coordinábamos con las empresas de Mejillones e iba un grupo de funcionarios, eso ya no lo hacemos pero el año pasado no tuvimos problemas en contactarnos con las empresas y hacer todos los pagos con transferencia. Con respecto a la señalización, dentro de lo posible y dentro de la disponibilidad que tiene la cuadrilla y los problemas de COVID que hemos tenido, se logro pintar los saltos de las avenidas más principales, se hizo el contacto con Aguas Antofagasta para que terminaran de pintar los trabajos que hicieron en O'Higgins. Hoy día me informaron de la campaña que se va hacer con la corporación de deporte, de las personas que hacen deportes en las mañanas, entre las 7 y las 8:30 a la Rinconada, se usa mucho la bicicleta, los que corren, vamos apoyar poniendo señalética que indiquen esta actividad. Autorizamos a ENAEX, que puso una señalización preventiva, que la tenemos que ir a ver, de la curva que hay en la costanera, donde era antes la Pesquera Loa, ENAEX, para informar lo peligroso de la curva, de hecho ENAEX también, hace algún tiempo, autorizamos para que prohibieran porque hace algunos años atrás se daba que los camiones bajaban por la Av. Circunvalación, entraban a esa curva, entraban al espacio que tenían ENAEX y giraban en U para volver a subir por la avenida y eso genero un caos cuando los camiones estaban

ahí parados y cortaban el tráfico y la mala calidad del terreno, así que llegamos a un acuerdo con ENAEX, de que pusieran topes y pudieran señalizar eso.

**Concejal Sidney Biaggini;** recién escuche a Virginia sobre lo que les consiguieron el agua, la asignación de la calle O'Higgins. Nosotros años en Casimiro Olivos con Fertilizantes, ESANE hizo un trabajo ahí y hay un hoyo y cada vez se esta hundiendo mas y ya llevamos 4 años, se ha hablado con el jefe de obras y sigue ese hoyo ahí en Casimiro Olivos con Fertilizantes. Si ahora se puede hacer una gestión para que tapen eso, porque es muy peligroso. **Sra. Virginia Funes, Jefa del Departamento de Tránsito;** hay dos cosas con respecto a eso, las dos son buenas, la primera es que la municipalidad realizo un proyecto en la SECPLAC de tapar muchos eventos, eso ya esta en proceso de licitación, así que eso ya en los próximos meses se va a tapan, no solamente el sector que usted menciona, sino que varios sectores de la comuna y además se van a poner, dentro del mismo proyecto, poner unos resaltos en algunos puntos nuevos y críticos. Lo que yo quería conversar con el Alcalde, yo mas o menos lo converse indirectamente con las dos empresas de buses, es la posibilidad de que el ingreso de los buses no se haga por Casimiro Olivos, porque es una calle muy angosta, que se estacionan vehículos en ambos lados y así como las personas que se bajan en Andalican para subir, los que viven en Gamelin Guerra hacia arriba caminan, yo creo que si las personas se bajan en la esquina de Fertilizantes con O'Higgins, o mas abajo, no es tanto el trayecto que tendrían que caminar para ingresar a sus poblaciones, pero eso lo voy a conversar con el Alcalde si lo podemos hacer, la disponibilidad esta de las dos empresas de buses, que dijeron que ellos están de acuerdo con lo que el municipio les determine. **Concejal Sidney Biaggini;** Alcalde, yo creo que cuando los transportistas piden permisos para trabajar para Mejillones, ellos tienen que hacer un mapa por donde tienen que pasar, ahí deberían hablar con el Seremi de Transportes, el Seremi le cambia la entrada de vehículos, que sería más rápido. Es lo mismo si hacen eso, hagan la salida por Mejillones, los buses, por O'Higgins con Ongolmo, La Tenencia, que no pesque Riquelme, entre Latorre y Ongolmo. Porque también es peligroso, porque se estaciona dos vehículos y los niños de la escuela en cualquier momento van a pasar un accidente, entonces debería ser igual, cambiarles la avenida y la entrada de los transportes, al menos a los buses. Pero el Seremi de Transporte debería dar una opinión.

**Concejal Juan Alvarado;** Virginia, usted me habla de la reparación de pavimentos, los concejales deben acordarse que hace como 4 meses estamos viendo este tema, que en alguna oportunidad se conversó acá en concejo y ahora usted me dice que se va a demorar unos dos o tres meses más, o sea, estos eventos deberían estar ya listos, por lo menos el de Casimiro Olivos, donde Aguas Antofagasta nunca hizo nada, ellos conectaron ahí en los departamentos, donde yo y muchos concejales hemos reclamado y sin embargo siguen habiendo hoyos en la comuna. Ahora el tema de la señalética, faltan muchas señalética, hoy en día no han habido protestas sociales y todo el tema, pero si faltan muchas señalética y eso puede transcurrir en un accidente y lo principal es reparar la entrada de nuestro pueblo Mejillones, ahí en Riquelme, por la entrada en el cruce del tren eso esta terriblemente malo, entonces sucede que ese es un reclamo que la gente hace siempre, lomos de toro sin pintar. Lamentablemente Virginia hay que decirlo, porque ese es el llamado que la gente nos hace a nosotros, las criticas y tenemos que traerlas a concejo. **Sra. Virginia Funes, Jefa del Departamento de Tránsito;** con el tema de la licitación, tengo entendido que no son tantos meses, eso se esta haciendo ahora, la demora, el trayecto no depende de mí, ni depende de los funcionarios, es un proceso que se hace en SECPLAC, ahí le pueden dar mayor información. Con respecto a la señalética de calle Riquelme, nosotros sabemos de muchos años la problemática que hay en esa calle, incluso yo, hace varios años atrás, pedimos a Carabineros que nos pudiera asesorar en el problema que se nos generaba en esa calle, con las líneas de tren que no se usan pero hay que respetarlas y la sugerencia de ese informe es de que nosotros hagamos con un Bypass, donde las personas crucen por arriba, porque no les encontraban otra solución. Lo otro, es que yo siempre estoy dispuesta a escucharlos, yo no puedo solucionar porque no soy una profesional en el tema, lo que he aprendido lo he hecho en los 11 años que he estado en tránsito y que me asesoro con los compañeros de DOM y SECPLAC, con el tema de las señalizaciones, ahora con Luis Ogalde vamos hacer un trabajo con respecto a eso. Pero tienen que entender también que instalar una señalética o generar un pintado, ante cualquier otra problemática urgente de la comuna, eso no es prioridad, yo

siempre espero a que si la cuadrilla esta ocupada haciendo un evento de emergencia o destinada a las playas, a las carreteras yo espero hasta que ellos puedan hacer ese trabajo, pero lo vamos a seguir haciendo hasta ahora. Con respecto a las señaléticas, en este año y en el año pasado, no recuerdo que ningún concejal me haya mandado un correo, haya ido a mi oficina o me haya pedido que mejore, a excepción de don Juan Carlos que en una oportunidad me pidió algo y lo pudimos ver, pero yo siento que la comunicación me la pueden enviar, si me envían un correo de alguien que les dicen “tengo un problema en tal calle”, yo tengo la obligación, como funcionaria, de responderles, si me lo hacen por correo yo les respondo por escrito si se puede o no se puede, si lo hicimos o no lo hicimos, y yo les agradecería, de que si ustedes son la voz de la gente de la comuna, que me puedan decir. El tema de los eventos se va a solucionar ahora. Con respecto al tema de la señaléticas, nosotros ya tenemos un orden de trabajo requerida, tenemos una persona en la comuna que nos hace las señalética y las que no podemos, las compramos e ir instalando. Estamos a la espera de poder instalar los de calle Riquelme, pero sabemos incluso que falta un Pare ahí y otros lugares mas que nos han ido informando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** efectivamente, hay varias cosas aquí que hay que darles prioridad, por eso estamos acá, Virginia les va a dar la prioridad que corresponda, sobre todo las señaléticas y a los eventos. También es importante, yo les comentaba acá, que hay dos intercepciones muy complicadas, una de ellas es la que esta en calle Fertilizantes con la prolongación de Riquelme, frente al faro, incluso cuando uno viene o va hacia Antofagasta tiene que hacerle el quite a los hoyos que están allí y el otro es justamente que esta en la entrada que está en la intercepción del cruce línea del tren, un poco mas abajo de los condominios Costa del Desierto, mas arriba ya llegando a la primera línea del tren que se utiliza mucho más, que es donde está el letrero de Mejillones, también ahí hay bastantes complicaciones. Por eso le vamos a dar prioridad a esos lugares, donde realmente tenemos dificultades, como está la licitación así que le vamos a dar esa prioridad para que no tengamos problemas en lo sucesivo, y en el tema de las señalética también, porque cuando hubo el estallido social, hay sufrieron varios de esos letreros y hay que reestablecer, así que Virginia tiene ese trabajo y va a tener que preocuparse de ese detalle.

**Concejal Guillermo Ferreira;** estuve escuchando a la jefa del departamento de transito y hay algunas cosas que no comparto, porque del tiempo de administración de Marcelino, pasando a esta administración siempre se ha estancado por el asunto de las señaléticas, las direcciones de calles y nombres de calles. No es la primera vez que pasa esta historia, sería bueno ya en estar pensando en un ingeniero de transito para poder normar todo esto. Ahora, se dijo que el único concejal fue Juan Alvarado, pero yo varias veces lo hice por escrito, a través del Alcalde, el Alcalde lo ha mandado a la dirección de seguridad publica y se han contactado con la señora de tránsito, que incluso yo dije de las calles de Fertilizantes con Casimiro Olivo, porque los taxistas reclamaban que les sacaban partes cuando doblaban y pienso que Armando también hizo lo mismo, porque también los concejales lo trataron dentro del concejo y no ha dado ninguna solución. Sacamos la problemática de los movimientos sociales y ahora estamos sacando la problemática de la pandemia. El departamento de transito es para poder agilizar la marcha del municipio y la participación ciudadana. Hoy día también es importante las señalética, porque se puede evitar muchos accidentes y cualquier cosa le puede recaer al municipio si no acata y no coloca las normativas vigentes de tránsito, normando con señaléticas. Ahora, lo que a mí me interesa, nosotros aprobamos una nueva planta municipal, hoy día vemos que hay decadencia en los pagos, porque esas platas de tránsito, de juzgado de policía local, de dirección de obras, esos entran a las arcas municipales para los pagos de los funcionarios municipales, etc. Entonces eso es lo que a mí me interesa, porque el otro día Sidney conto de que hubieron personas que fueron a pagar y el tuvo que hablar con Sergio, o sino no recibían el pago, porque eran las 12, a mí también me paso lo mismo, entonces hay que coordinar, esas personas que iban a pagar en el banco, por chequera electrónica, deberían darle una información a través de la radios de la comuna, porque hay gente que viene a pagar desde Antofagasta, y también pasarlo por los medios de Antofagasta, porque esa gente viene a pagar acá a Mejillones, entonces hay que tener que los pagos municipales, a través de tránsito, hay que informar en todo sentido, tenemos radios locales, tenemos canal, habría que conseguirse una radio de Antofagasta, porque si no entra mucha plata a las arcas municipales, que va a pasar con la nueva planta, se está llamando a concurso público, después el nuevo concejo se va a encontrar que no hay plata para la nueva planta municipal. Eso yo lo dejo a conciencia, la conciencia administrativa, como vamos a trabajar.

Ahora los cambios en los nombres de las calles, eso pasa por el concejo, no solamente por el Alcalde. A la larga se hace un estudio, al concejo se le presenta y el concejo dirá si o no. Concuero con lo que dice Sidney, porque si Casimiro Olivo lo van a dejar de una sola dirección y al otro lado también tienen que dejar de una sola dirección, por los vehículos, pero hay que hacer un estudio real. Los concejales que tienen vehículo también pueden aportar para normar las calles.

**Concejal Armando Aillapán;** quisiera entrar mi comentario, pero en buena, con mucha altura de miras. Felicito a la señora Virginia en decirnos a nosotros, en nuestra cara, que no hemos mandado ninguna cosa, que no hemos hecho las sugerencias o peticiones, pero además esta decir que estos puntos que nosotros hemos tocado acá, lo hemos repetido en todas las reuniones donde la señora Virginia ha estado presente, aquí no hay ninguna cosa nueva, esto tuvo que haber estado resuelto tiempo atrás, ahora no nos eche la culpa a nosotros, que no mandamos oficios para allá, esto se ha dicho en reuniones. Ahora que los recursos no estén, que SECPLAC postulo a los proyectos, esta bien pero eso son etapas. Entonces nosotros hemos dados algunas ideas, que nos apoye la empresa privada con los hoyos, buscar algunas situaciones, pero sabemos como es de burocrático el sistema municipal, que la platas no pueden sacarse de un lado para otro. Yo no quería intervenir ahora, solo escuchar con atención a la señora Virginia, pero esto me saca a colación, por eso la felicito que nos lo diga acá, otros son comentarios que se esconden por las redes sociales, pero si nosotros no somos capaces de decirnos las cosas en la cara, nunca vamos arreglar el sistema, si nosotros tenemos que dejar algo positivo para los que vienen a futuro. Imagínese si uno le manda antecedentes tras antecedentes tendría muchos correos, pero lo digo en buena onda y felicito cuando nos dicen las cosas en la cara y eso es positivo, pero tampoco no es por querer responder en mala, pero este es un tema que viene de mucho tiempo y no se si en uno o dos meses mas vamos a tener una reunión con la señora Virginia y vamos a tratar lo mismo y con las mismas respuestas. Pienso que lo importante es darle continuidad, hay que agilizar las cosas, porque este es un tema que viene de mucho tiempo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay dos situaciones que estamos tratando de acelerar. Primero, hay una licitación que esta en vías de terminarse y esa licitación va ayudar a todos estos eventos y situaciones complicadas que podamos tener en nuestra comuna, eso es algo positivo. Le vamos a pedir a Virginia que agilice el tema de las señaléticas, ahora si ella tiene una solicitud de instalación de señaléticas, que para nosotros son importantes, los vamos a coordinar para que de esa forma también coordinemos con la gente de la cuadrilla y si hay que distribuir, no solamente para lo que están haciendo sino que alcance para todo, hay que darle prioridad a todo, así que eso lo vamos a tener en consideración.

**Concejal Sidney Biaggini;** lo que a uno le molesta un poco que las personas tengan mala memoria, porque desde cuando estamos hablando de lo mismo, nos hemos juntado varias veces con Virginia y nunca hemos sacado en cara. Yo siempre le he tenido respeto a Virginia, pero ella debe de tener respeto hacia los concejales, que no le manden una carta, si nosotros no tenemos porque mandar una carta a ella para eso tenemos las reuniones de concejo, todos los problemas se los decimos a usted, y esta SECPLAC y todos, entonces cuidado con el respeto, paso lo mismo la otra vez con la abogada que nos dijo unas palabras que les llegan a uno, uno está de paso ahí, ellos están de planta, uno lo hace lo mejor por la comunidad, entonces no se olvide que nosotros hemos tenido varias reuniones, cuantas veces yo he peleado por la zona urbana, cuantas veces que le he dicho que el niño que hace las señaléticas esta enfermo y todo eso lo hemos perdonado Alcalde, pero que no venga a decir que los concejales no le mandamos una carta, porque no tenemos porque mandar una carta a ella, ella tiene que trabajar en equipo, que es lo que pasa en la comunidad, que es lo que se necesita, hay que hacer eso. Por eso Alcalde de repente molesta las palabras de algunas personas solo para salvarse.

**Concejala Grecia Biaggini;** yo concuerdo con lo que dice Sidney Biaggini, porque el estallido social ya fue hace un tiempo y tenemos el problema donde hay más afluencia de vehículos, que es calle Riquelme, entonces yo creo que a ellos les falta darse un tiempo y hacer trabajo en terreno para que ellos vean realmente, porque yo no sé nada de tránsito, ellos deben saber, trabaja 11 años, entonces ella ya tiene, mas o menos, una visión de lo que pasa en tránsito, porque yo he caminado y faltan 4 señaléticas mas un Pare y hay mucha afluencia



de vehículos, entonces a ellos les falta el trabajo en terreno, porque no podemos, nosotros los concejales, andar en la calle y tomando todos los antecedentes y enviárselos, yo lo encuentro ilógico que nosotros tengamos que hacer ese trabajo. No es que uno quiera ser pasado, pero estos temas se han hablado hace mucho tiempo, desde el estallido social no se han podido recuperar las señaléticas, eso quizás molesta, pero yo creo que gestionar se puede hacer y a ellos les queda esa situación de gestionar, porque ellos trabajan en tránsito. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a coordinar respecto a las situaciones que ustedes nos han presentado, veníamos a explicarles lo que era el funcionamiento del departamento de tránsito y le voy a pedir a Virginia que vea rápidamente ese tema, también le voy a pedir a SECPLAC que me de la información para yo entregárselas el día jueves respecto a la licitación para que ustedes lo tengan claro y Virginia para el día jueves también nos pueda entregar un informe de cuales van a ser las señaléticas que se van a recuperar, se van a instalar a la brevedad para que ustedes tengan esa información rápida y veraz también.

**Sra. Virginia Funes, Jefa del Departamento de Tránsito;** concejales, yo llevo 32 años en la municipalidad, he trabajado con todos los concejales que han habido, nunca ha sido mi intención faltarles el respeto. Lo que yo digo, no es que hagan mi trabajo señora Grecia, nosotros tenemos identificado donde hacer las cosas pero tienen que entender que eso no depende de mí, yo soy secretaria, todo lo que yo hago, pido y digo, lo hago por escrito, encuentro que no esta bien de mi parte tener que justificarme yo y acusar a mis compañeros porque yo entiendo que aquí hay una cuadrilla que hace de todo y eso lo deben saber ustedes, yo puedo pedir en bodega tanta pintura amarilla, tanta pintura blanca y necesito que vayan, no es que la cuadrilla va a salir de inmediato y va a ir a pintar, o yo digo que se cayó una señalética en tal parte, no es que ellos vayan, me tienen que decir ok. He tenido que repetir solicitudes de trabajo porque yo entiendo de que ellos no pueden responder al 100%, mi trabajo es informarles lo que falta y lo que se necesita, pero no es mi trabajo ir, porque tránsito no tiene una cuadrilla destinada exclusivamente al tema de tránsito, por eso que el trabajo se ve lento. Con respecto al trabajo de Alexis, yo siento que el trabajo que hace Alexis Hernández es de primera calidad, todas las señaléticas que usted ha visto, las que instalamos en el estacionamiento que esta al lado de la COPEC, eso lo hace Alexis, todas las señaléticas que se ponen prohibido estacionar buses, camiones, tracto, en esa parte de la calle lo hace Alexis. Lo que pasa que todas esas señaléticas nos duran una semana, las cortan, hace poco quedamos de acuerdo en que íbamos a darle estacionamiento reservado a todas las empresas de buses de traslado, TurBus dejo de hacer traslado, por lo tanto retiramos la señalización, le pusimos a CobreMar en el lugar donde ustedes aprobaron y si pasan por ahora, esta solamente el perfil porque sacaron la señalética, un camión la paso a llevar. Muchas señaléticas que se ponen en Serrano, de prohibición, la gente las sacas, aquí en Latorre, un poco más allá de la municipalidad, el señor me dice, “como usted me comprueba que yo las saco”, y a quien más, si al que beneficia es a él. Sacamos los minibuses que estaban en la acera, al frente del techado, contacte a la persona y el me pidió por favor una semana para encontrar un lugar donde estacionar todos los minibuses, pero el lugar que encontró es San Martín, entonces le digo que no lo podemos estar persiguiendo con señalética, si es función de la empresa, que se gana un contrato velar, donde va a dejar sus vehículos. Mi intención no era al decirles que fueran o me dijeran que hicieran mi trabajo, es un tema de comunicación, salimos a terreno, de hecho hemos conversado con la gente de seguridad ciudadana, con los conductores municipales, que me digan si han encontrado algo que podamos mejorar, esa comunicación esta, a lo que me refería a ustedes, es que si ustedes reciben una queja de un usuario, me llamen por teléfono y me digan que paso esto en tal parte y yo les contesto, a eso me refiero. Ahora si hablamos de mil años atrás concejal Ferreira, yo les estoy hablando de este tiempo no más, hay cosas que uno puede hacer, que esta en uno hacerlas, y otras que no, porque dependemos de dos o tres departamentos más. Pero si quieren un informe de los trabajos que yo he pedido a la fecha, se los doy, vamos a mejorar lo que falta y vamos a mejorar Riquelme. Optamos en Riquelme, en el Pare que esta en la esquina de Andalican con Riquelme, ni siquiera usar el perfil, porque lo echaron abajo y esa señalética de Pare, la cuadrilla opto por ponerla en el mismo puesto que esta en la esquina, nos falta la del frente.

**Concejal Guillermo Ferreira;** no es por crear polémica, pero yo las cartas se las mando a usted y usted se las ha mandado a seguridad publica y tengo todas las cartas que he mandado, lo que pasa es que ella ha mandado respuesta de que no tiene los medios, entonces no se que

saca en juntar varios documentos en su oficina, si después no va a dar soluciones y el año pasado me dio la solución cuando arreglo la calle Fertilizantes, cuando el niño Ortiz reclamo porque no podían ir para allá, dar la vuelta, porque estaban los Carabineros esperando y ahí estoy agradecido, pero también hay concejales que lo han dicho en el concejo y yo he mandado carta y por eso lo estoy diciendo. Ahora si la parte administrativa que no es ágil, es otra cosa, pero los concejales si hemos llevado las inquietudes, nosotros somos los que presentamos iniciativas dentro del concejo y también lo hemos hecho por escrito, pero a veces esas iniciativas no llegan.

**Concejal Juan Alvarado;** simplemente agregar algo a Virginia, a usted y a los concejales también, de que tampoco podemos dejar de lado toda la responsabilidad que ha tenido Aguas Antofagasta, porque ha sido una de las empresas que ha roto gran parte de nuestro pavimento y después ellos van, parchan y se van. Yo se que hay un cobro que hace el municipio, aquí en la avenida O'Higgins se rompe por todos lados, porque son instalaciones viejas. Entonces hay que separar las aguas, pero también Aguas Antofagasta es responsable de muchas roturas que tenemos en nuestra comuna.

**Concejal Sidney Biaggini;** San Martin, ¿es calle o avenida? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** avenida. **Concejal Sidney Biaggini;** en las avenidas no puede haber estacionamiento. Se hablo del minibús que autorizaron para pararse, no pueden tener estacionamiento en una avenida, eso es para ayudar y no perjudicar, yo me siento dolido por las palabras, estuve 30 años de concejal y muchas veces hemos discutido lo mismo y se han hecho varias cosas. Pero pregunte al Seremi de Transporte, si en una avenida se puede autorizar estacionamiento. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a tener en consideración ese tema.

#### **QUINTO PUNTO**

- Varios.

**Concejal Guillermo Ferreira;** Señor Alcalde, la otra vez solicite la evaluación de los funcionarios municipales, los méritos de los funcionarios públicos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** le vamos a pedir la evaluación a la señora Vilma, para ver si se lo puede entregar el próximo jueves.

**Concejal Guillermo Ferreira;** hay gente que trabaja en las empresas establecidas y dicen que en las empresas hay gente con Coronavirus, están infectados, entonces no se si les avisaron al servicio sanitario. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, de hecho hay una conversación, en mis puntos varios les voy a comentar, con Marcelo Valdovino y estaría Margarita Palma que están haciendo un trabajo y a la larga nos vamos a juntar con la Seremi de Salud para ver este tema también.

**Concejal Guillermo Ferreira;** quisiera saber sobre el concurso de director de la escuela Julia Herrera Varas, porque tengo entendido que hubo un concurso, ya se corto y quien quedo, y por eso quería al director del DAEM, porque la Julia Herrera Varas con el director que llego antiguamente subió el nivel educativo en la comuna de Mejillones y las notas de evaluación que tiene el Ministerio y el riesgo de que si llega otra persona que no tiene ese trabajo en otro lado, puede bajar la evaluación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** con respecto a eso, les puedo informar que efectivamente se llevo un concurso por la alta dirección pública, es importante destacar que no tiene injerencia la comunidad, los profesores, nosotros, nadie. Solamente se concursa y de acuerdo a sus antecedentes y entrevista, esta alta dirección pública dice quiénes son las tres personas con la más alta puntuación. Respecto a eso, la persona que traía la más alta puntuación era un profesor de Iquique, en segundo lugar estaba don Williams Butler y en tercero había un señor de Santiago. Se le entrego la respuesta al señor de Iquique y el señor tiene 5 días para aceptar o no el cargo al cual postulo, por lo tanto el ultimo día el nos dice que por un tema familiar, un tema de salud, no puede aceptar el cargo. Por lo tanto de acuerdo a lo que corresponde de la alta dirección publica se le determino entregarle la posibilidad que el señor Williams Butler pudiese aceptar el cargo, el cual acepto, por lo tanto hay un decreto al respecto, ya se firmo

y el director por estos próximos 5 años es don Williams Butler Portales, para su conocimiento.

**Concejala Grecia Biaggini;** el otro día me puse a leer, donde en el cual se pide el inventario del canal. Se mando y esta sin firma pero lo que molesta el porque se dice que esa cámara estaba nueva y porque se dice que a este niño se le entrego una mochila, que no fue una mochila porque yo estoy consciente que yo le regale una mochila de Anden Austral cuando iba entrando a la municipalidad, entonces me gustaría también que Rodrigo hiciera sus descargos, me gustaría que en estos momentos el tenga derecho a su réplica, porque yo no estoy conforme con lo que están diciendo. Yo le mande un correo a Rodrigo el día viernes, preguntando todo lo que estaba ocurriendo. En primer lugar esa cámara se la robaron en Tacna, están presentes todos los documentos y aparte me acuerdo que esa cámara no tenía la memoria, que también esa memoria costo 10 mil pesos y la fueron a comprar, porque yo estaba en el municipio ese día cuando aconteció esta situación. Entonces seria bueno que Rodrigo pueda descargarse, porque aquí pusieron cosas que no son ciertas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos analizar primero los documentos que entrego el canal y después vamos a ver ese tema, de que si hay o no un descargo.

**Concejala Grecia Biaggini;** aquí se dice que no hay dron, pero aquí yo tengo todos los documentos, que es en la sesión 46 en el cual el dron se postulo y fue un proyecto con fondos de medios, que fue con la Seremia de Gobierno, postulo el municipio y de hecho el convenio esta firmado por usted como Alcalde, entonces el dron es del municipio, no puede ser que acá no tengamos dron. Entonces esa es la respuesta que hay que averiguar bien, porque yo anoche encontré toda la sesión, el dron es nuestro, entonces hay que aclarar esa situación porque tiene que aparecer. También es molesto porque uno lee las redes sociales y les envían cosas, que si fuéramos ignorantes, que los concejales hostigan a los trabajadores, entonces estas cosas, esta falta de respeto tiene que cortarse de parte de funcionarios que hacen comentarios y yo creo que las cosas se dicen en la cara. Yo estoy cumpliendo mi rol de fiscalizador, yo soy fiscalizadora y eso yo no lo voy a ocultar, porque acá lo tenemos Alcalde, entonces esas cosas hay que aclararlas, acá nosotros no somos ignorantes y no hostigamos a la gente, o sea del hecho que uno anda fiscalizando es una persona que hostiga o mala clase, acá esta claro cuanto uno pesa como persona, entonces esas cosas molestan que a todos los concejales nos traten así, yo creo que a esas dos personas que escribieron en las redes sociales usted tiene que llamarlas y aclararlo con nosotros, porque yo no lo voy a tolerar la falta de respeto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** aquí hay dos temas, uno, con respecto que hay que aclarar el tema del inventario, que si efectivamente el dron es o no municipal de acuerdo a un proyecto, por eso digo que hay que analizarlo, todavía lo estamos viendo, todavía no hay nada claro. Y respecto a lo otro, después lo voy hablar con el abogado, respecto a la citación que pidieron unos concejales para que pudiesen estar en una reunión el señor Jorge Contreras y la señora Camila Martínez, pero eso lo vamos a ver ahora luego con nuestro abogado, donde también hay un tema que quiero aclararlo.

**Concejala Grecia Biaggini;** Alcalde, como están llegando muchos dineros que se les están inyectando al municipio por la parte COVID. ¿No será posible hacer una cuadrilla para aseo, limpieza y sanitización de casas de adultos mayores y gente que está sufriendo del COVID? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el problema es que ese tipo de sanitizaciones tiene que tener sus autorizaciones, no puede hacerlo cualquier persona, a menos que se tenga que licitar y ver que una empresa autorizada realice ese tipo de actividad, inclusive ni siquiera la Seremia de Salud realiza sanitizaciones en casas que tienen o han tenido COVID, eso lo vamos analizar con servicio de salud.

**Concejala Grecia Biaggini;** y lo otro Alcalde, el día viernes se llevaron a 5 niños entubados, por el problema del COVID, hacia Antofagasta, no será posible que el municipio, con estos dineros, unos tres ventiladores mecánicos para poder apalear y no poder llegar con esa emergencia, que se muera el paciente, y también con ayuda de las empresas, que nos pudiera ayudar con la infraestructura de las salas para tener, porque yo creo que con esas tres salas y esos ventiladores mecánicos podríamos salvar a esta gente. Yo creo que seria inédito en la comuna, tres ventiladores artificiales seria espectacular, con el COVID que más o menos nos va apalear unos 4 años. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;**

lamentablemente eso no lo podemos hacer, ya lo hemos hablado con Marcelo Valdovino y con la Seremi, porque aquí tienen que tener toda la infraestructura para ello, por eso se van entubados a Antofagasta, porque aquí no tenemos UCI, UTI, nada de eso, por lo tanto es imposible que podamos tener ese tipo de implementos y por eso se van directo para Antofagasta. Ni siquiera Calama, Tocopilla tienen esa implementación, porque tienen que tener una infraestructura y unos profesionales para ello, que no los tenemos acá, porque aquí andamos justos con los profesionales. Ahora esos recursos tampoco están destinados, por ejemplo, esos que llegaron acá dice implemento protección personal, no dice equipos médicos, por lo tanto viene con nombre y apellido. Pero como le digo, no lo podemos hacer por un tema de infraestructura y de profesionales. **Concejala Grecia Biaggini**; pero yo creo que esa preocupación es buenísima, porque yo le estoy diciendo que esto se les pida a las empresas, para la infraestructura, pero sería ideal porque quedaríamos.... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero la empresa puede poner una cosa, pero quien tiene que ver eso es el Ministerio de Salud, no nosotros. Y si pusiéramos unos ventiladores, ¿quien los va a manejar?, no es fácil. Mientras no tengamos respuesta del Servicio de Salud mejor nosotros no nos metamos en problemas.

**Concejal Sidney Biaggini**; ¿le han puesto el pasto al pedacito de cielo? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; todavía no, porque no están funcionando. **Concejal Sidney Biaggini**; ¿pero ya está casi listo? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; esta destinado, pero no están funcionando todavía estos establecimientos.

**Concejal Sidney Biaggini**; me gustaría tener una copia del proyecto que mando SECPLAC, por lo del COVID. ¿Podríamos tenerlo? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo creo que sí, ¿cuál específicamente? **Concejal Sidney Biaggini**; para que solicitaron la plata, se que son para los funcionarios municipales y para el hospital y por eso me gustaría tenerlo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; nosotros no pedimos eso, eso lo destina el Gobierno Nacional para todas las comunas. Esa plata llega de acuerdo a instrucciones de los Ministerios de Hacienda y de Salud. **Concejal Sidney Biaggini**; ¿pero podemos tener esa copia? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por supuesto, lo vamos a buscar para tenerlo el día jueves.

**Concejal Juan Alvarado**; el tema del pasto de la escuela, a mí también me preocupa, porque sería bueno instalarlo ahora que los niños no están. Porque a través de las redes sociales salió parte de la cancha, había un patio que estaban llenando una piscina, enfocaron y salió parte de la cancha, eso quiere decir que se están llevando el pasto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; hay que hacer las denuncias. **Concejal Juan Alvarado**; a mí lo que me da miedo, es que algo que sea necesario para los mas chicos. Inclusive aparecía la raya de la cancha, si hubiera sido verde, pasa, pero estaba hasta la raya. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; lo vamos a preguntar.

**Concejal Juan Alvarado**; lo otro, el tema de la limpieza de las playas, ¿eso lo esta haciendo don Heraldo Floto? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; hay dos contratistas, uno que es don Heraldo Floto, que tiene un sector, y el otro es Doble M, que lo esta haciendo en otro sector y aparte nosotros hemos destinado un grupo de la cuadrilla para algunos sectores que no está en la licitación. Esas son las dos empresas que están destinada, sobre todo en el sector Michilla, Hornitos, Itata, Playa Grande, etc. Y por este otro lado que es Rinconada, Playa Punta Cuarteles, etc. Pero en el sector de casco central nosotros hemos cooperado con nuestra cuadrilla.

**Concejal Juan Alvarado**; sabemos que no es un tema suyo, pero varias veces le hemos pedido varias veces sobre el tema de la ripiera. Yo cada vez veo más grande esa toma. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo veo lo mismo, incluso 4 que estaban ahí, se fueron al sector de Bonanza. Los que quedan, son los que estaban ahí, y los que fueron, no sé si será la palabra correcta, aprobados por Bienes Nacionales, que los dejaron ahí y que tenían un sistema de ripiera. **Concejal Juan Alvarado**; lo que esta ahí no es para cuatro ni diez personas, es mucho más. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por lo menos, yo creo que deben quedar entre 6 a 8 personas que estaban ahí. Hoy día voy a mandar a una delegación para que vaya hacer un catastro urgente, pero por lo menos yo se que 4 se

fueron al sector de Bonanza. **Concejal Juan Alvarado**; eso es lo correcto, porque ellos querían usar esos terrenos para plantar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero no pueden. **Concejal Juan Alvarado**; Alcalde, sería bueno que lo viera usted con Bienes Nacionales, la otra vez Bienes Nacionales vino y les dijo a ellos que se retiraran. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no, incluso les dijeron que estaban ok, es decir que podían seguir usurpando esos terrenos con ese fin de rípiera y eso le dio la oportunidad de quedarse ahí. **Concejal Juan Alvarado**; lamentablemente eso deja una nueva puerta abierta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; y al final es Bienes Nacionales que les dio la autorización, pero vamos a confirmar. **Concejal Armando Aillapán**; había una familia, que yo lo presente en concejo, que ha tenido algunas pequeñas dificultades, pero si Alcalde hay que tener mucho cuidado porque ahí va creciendo, inclusive ellos mismos tratan de cuidar su entorno, pero ya han llegado otras familias más, entonces esa es la preocupación. Yo fui y estuve en terreno allá y lo ideal es que apenas se vaya la gente a Bonanza, lo ideal es que destruyan o quemen esas cosas, que la madera toda infectada y esta a la vista. Entonces lo ideal también sería, le sugiero, que pudiese mediar ante las autoridades regionales, porque Mejillones va creciendo hacia allá, porque si usted deja ahí o nosotros dejamos que esto siga, acuérdesese que se van a instalar y después nunca más se van a poder sacar, entonces si Mejillones va creciendo para allá. Entonces hay argumentos para que usted pudiese poner mano dura e insistir en ese tema Alcalde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; efectivamente, por eso conversamos, en este caso con la Seremi, la señora Tamara, y le dijimos que justamente eso va creciendo, por eso se le dio la autorización, solamente para un tema de rípiera y no de domicilio, por eso se quedaron en ese sector, porque en un minuto cuando empiece a crecer Mejillones, de aquí a dos o tres años más, deberían salir de inmediato y no tener que desalojarlos de una forma tan violenta, pero ellos están claros que es así, por eso varios de ellos que querían quedarse con tema domiciliario, se cambiaron al sector de Bonanza.

**Concejal Armando Aillapán**; producto de lo que paso con la señora Virginia ahí, donde unos concejales presentaron una moción de mano de obra con algunos dineros para unas cuadrillas, entonces por ahí puede estar la solución de lo que dice la señora Virginia, de que no hay personas o que las cuadrillas están ocupadas, pero ya es necesario que se pueda tener una cuadrilla porque lo que se dijo acá, el tema de los hoyos, el tema de que no están pintados los lomos de toro y todas esas cosas, entonces hace falta de que exista otra cuadrilla y si están los recursos hacerlo lo más pronto posible.

**Concejal Armando Aillapán**; y lo otro sería, de que si usted tiene alguna información o solicitar alguna información de como esta nuestro hospital de campaña.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; respecto al tema de la mano de obra, lo estamos viendo, incluso yo me recuerdo que hace un par de sesiones ustedes también nos aprobaron para poder contratar mano de obra local, estamos en eso justamente porque como podemos postular a estos recursos, pero ahí estamos viendo si podemos, porque a veces llegan platas con nombre y apellido, no podemos utilizarlos para ABC, pero lo tenemos en consideración.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; respecto al tema del hospital de campaña. El hospital de campaña está recuperado, esta reparada una parte que estaba complicada, pero no se ha utilizado en absoluto en Antofagasta, porque no se ha tenido la posibilidad, porque ellos lo tenían en un caso de si colapsaba el sistema de salud en la segunda región, felizmente no colapso, por lo tanto esta allí y no había personal suficiente para poderlos atender, por eso le dieron prioridad al hospital regional de Antofagasta y habilitaron unos pisos del antiguo hospital que está en Avenida Argentina, para poder trasladar personas que tenían el COVID o entubados, pero nuestro hospital está todavía allí, en el mismo sector, protegido por las fuerzas armadas, así que no hay ningún problema en este minuto.

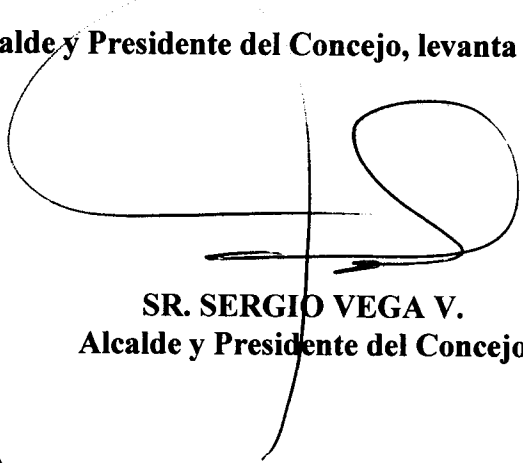
**Concejal Armando Aillapán**; yo firme una carta donde pedía la asistencia de don Jorge Contreras y la señora Camila Martínez. En esta ocasión me gustaría que esto fuera presencial, como hacerlo, sabiendo que esta complicado con la cuarentena, pero a mí de verdad me gustaría estar ahí en esa reunión, pero que estemos todos físicamente, para vernos y decírnos

todo como corresponde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; vamos a verlo, tenemos que ver un tema legal de la citación y si lo podemos hacer, vamos a tratar de verlo de alguna u otra forma.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Marcelo Valdovino trajo una información. Efectivamente se va a realizar la vacunación en la escuela Julia Herrera Varas, porque esta mucho mas cercano, por el tema de la refrigeración y por el traslado de profesionales. Yo le dije que no había dificultad, lo va a coordinar con Marllory, que está a cargo del DAEM, con el encargado de la escuela Julia Herrera para que desde el día miércoles puedan vacunar a estos adultos mayores de acuerdo al calendario que yo les comente al comienzo. Y luego le vamos hacer un comodato por un mes, mientras dura este convenio, por el bus, solamente por el tema vacunación, dependiendo cómo va la situación una vez terminado el mes de febrero, podemos conversar por el tema del mes de marzo, pero eso no quiere decir que se termina sino que es prorrogable el comodato.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; y en segundo lugar, informarles que de acuerdo a una gran solicitud, gran afluencia de publico que estaba pidiendo realizar actividades físicas en los horarios permitidos, de acuerdo a la cuarentena, es decir desde las 7:00 a las 8:30 de la mañana, nosotros a partir del día miércoles hemos coordinado con la corporación del deporte una ciclovía donde van haber dos stand, puntos de hidratación donde va haber agua, frutas para aquellas personas que van a practicar deporte y va haber personal de seguridad, como señaleros para las personas que vengán en los buses desde PROMET y otros camiones que vienen desde ese lugar también tengan el cuidado, porque las personas van a utilizar ese lugar como ciclovía y también para el tema del footing o trote. Pero ya esta coordinado, esta listo a partir del día miércoles 03 en combinación con la corporación del deporte, se va a realizar esta actividad, y según como vaya sucediendo vamos a ir mejorando o si es muy problemático lo vamos a terminar. Todo se realiza en los horarios permitidos, después de la 8:30 eso desaparece, porque después comienza el tema de la cuarentena, solamente en los horarios de 7:00 a 8:30 se va a realizar esta actividad.

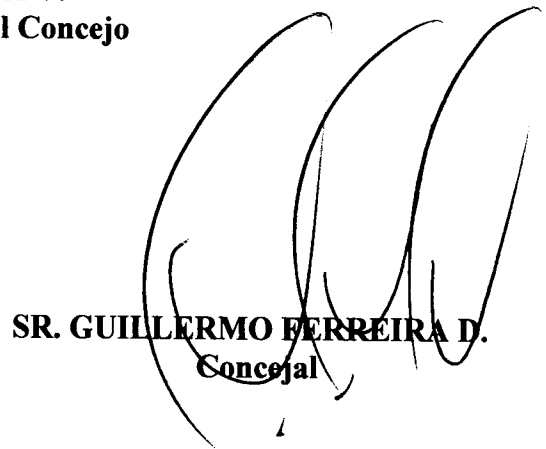
**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 12:54 hrs.**



**SR. SERGIO VEGA V.**  
Alcalde y Presidente del Concejo



**SRA. LUZ VARGAS H.**  
Concejala



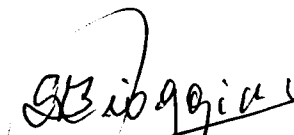
**SR. GUILLERMO FERREIRA D.**  
Concejal




**SR. ARMANDO AILLAPÁN N.**  
Concejal



**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**  
Concejala

  
**SR. SIDNEY BIAGGINI O.**  
Concejal

  
**SR. JUAN ALVARADO D.**  
Concejal

Transcrito por Maximiliano Contreras C.  
Oficina Concejo Municipal.

  
**SR. SAMUEL HIDALGO P.**  
Ministro de Fe.

**SESIÓN N° 04/2021 ORDINARIA**